



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

DATOS DE ESCRITURA

NÚM. DE INSCRIPCIÓN: [REDACTED]
 NÚM. DE PREDIO: [REDACTED]
 NÚM. DE FOLIO: [REDACTED]
 NÚM. DE VOLUMEN: [REDACTED]
 ALINEAMIENTO NÚM.: TR044834
 USO DE SUELO NÚM.: TR44835
 CONT. DE AGUA POTABLE NÚM.: [REDACTED]
 REG. DE PLANOS NÚM.: [REDACTED]
 CTA. CATASTRAL NÚM.: [REDACTED]

DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
SECCIÓN:	ADMINISTRATIVA
MESA	SEGUNDA
EXPEDIENTE	201809016371
NÚM. DE LICENCIA	229/2018

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/022/2019 de fecha 23 de enero de 2019, FORMATO: número de inscripción, número de predio, número de folio, número de volumen, número de registro de planos, número de cuenta predial, Descripción de la autorización, número de recibo.

LICENCIA DE CON
VIL

TALLER 7, S.A. DE C.V.

CERRADA SANTA BERNARDITA No. 108, CLÚSTER 2, FRACC. SAN CARLOS, REAL DE PALMAS, RANCHERÍA ACACHAPAN Y COLMENA 1ERA. SECCIÓN, - CENTRO, TABASCO, C.P. 86281.

ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 10 FRACCIÓN XIII Y 21 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTÍCULOS 2, 3 FRACCIÓN IV, 78, 83 Y 84 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE CENTRO; Y SEGÚN RECIBO NÚM.: [REDACTED] EXPEDIDO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, AUTORIZA:

DERECHO Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN, UBICADA EN LA CERRADA SANTA BERNARDITA No. 108, CLÚSTER 2, FRACC. SAN CARLOS, REAL DE PALMAS, RANCHERÍA ACACHAPAN Y COLMENA 1ERA. SECCIÓN, CENTRO, TABASCO, C.P. 86281. CON UNA [REDACTED]

LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION SE EXPIDE CON BASE A LA INFORMACION Y DOCUMENTOS PROPORCIONADOS POR EL SOLICITANTE Y/O PROPIETARIO. SERA EXCLUSIVO PARA EL PROPOSITO QUE SE EXPRESA, POR LO QUE DEBERA APEGARSE AL PROYECTO AUTORIZADO. CUALQUIER FALSEDAD, DOLO, ERROR, MALA FE, O EN SU DEFECTO AFECTACIONES O DAÑOS A TERCEROS QUE GENEREN INCONFORMIDAD, SERA MOTIVO DE REVOCACION Y APLICACION DE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES CONFORME A LOS ARTICULOS 320, 321, 322, 323 Y 327 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE CENTRO.

ES OBLIGATORIO QUE ESTA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PERMANEZCA EN LA OBRA JUNTO CON LOS PLANOS, FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO, CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NUMERO OFICIAL DEBIDAMENTE AUTORIZADOS. NO TENER MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN LA VÍA PUBLICA SIN EL PERMISO EXPEDIDO POR ESTA DIRECCIÓN, EN CASO CONTRARIO SE APLICARA LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

NOTA: DEBERÁ COLOCAR LONA O LETRERO DE 1.00 X 1.50 MTS. MÍNIMO EN LUGAR VISIBLE DE LA OBRA, QUE CONTENGA LOS DATOS DEL PERMISO CORRESPONDIENTE (SEGÚN FORMATO ANEXO), EN CASO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A UNA MULTA DE 100 VECES EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE. (\$ 7,304.00 PESOS).

D.R.O. ARQ. ANWAR EPHRAIN ALEJ CHÁVEZ VÉLEZ
 C.D.A. ARQ. ANWAR EPHRAIN ALEJ CHÁVEZ VÉLEZ

NÚM.: 608
 NÚM.: 608

AUTORIZÓ

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR

REVISÓ
JEFE DE PROYECTOS

ARQ. JORGE LUIS LORENZO GÓMEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021
 DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
 SUBDIRECTOR DE REGULACIÓN Y GESTIÓN URBANA

ARQ. OSCAR DE JESÚS VAZQUEZ MOSQUEDA

- * ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN.
- * DEBERÁ MANIFESTAR ANTE ESTA DIRECCIÓN EL AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA CONCLUSIÓN DE LA MISMA
- * AL CONTESTAR ESTA AUTORIZACIÓN, CÍTENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN

SOLICITUD PARA PERMISO/LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

VILLAHERMOSA, TABASCO A 19 DE NOVIEMBRE DEL 2018

FOLIO: 16371

SOLICITUD PARA: PERMISO DE CONSTRUCCIÓN (HASTA 60 M²) LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

SOLICITANTE PERSONA FÍSICA JURÍDICO-COLECTIVAS [REDACTED]
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: [REDACTED] FIRMA: [REDACTED]
 DOMICILIO: [REDACTED]
 COLONIA O FRACC.: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]

DATOS DEL PREDIO
 PROPIETARIO TALLER S.A. DE C.V. FIRMA: [REDACTED]
 CALLE: CERRADA SANTA BERNARDITA N° 108, CLÚSTER 2, FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS REAL DE PALMAS, R/A ACACHAPAN Y COLMENA 1era. SECCIÓN. NÚMERO OFICIAL: 108
 COL. O FRACC.: SAN CARLOS REAL DE PALMAS CUENTA PREDIAL: [REDACTED] RÚSTICO URBANO C.P.: 86281
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que la documentación e información que ofrezco en la solicitud es la correcta y en caso de que el mismo presente error, sea falsa o se determine insuficiente para comprobar tales requisitos conforme a la normatividad aplicable, se declare nulo: asimismo, me responsabilizo a iniciar de nueva cuenta con los tramites, asumiendo los pagos de derecho que se generen

DATOS DE LA ESCRITURA
 NUMERO DE INSCRIPCIÓN: [REDACTED] NÚMERO DE VOLUMEN: [REDACTED]
 NUMERO DE PREDIO O PARTIDA: [REDACTED] FECHA DE INSCRIPCIÓN: [REDACTED]
 NUMERO DE FOLIO O FOLIO REAL: [REDACTED]

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/022/2019 de fecha 23 de enero de 2019, SOLICITUD: Nombre y apellido (persona física) Domicilio (persona física), Colonia o fraccionamiento, Municipio (persona física), RFC (persona física), Número de teléfono celular, Firma. DATOS DEL PREDIO: Número de cuenta predial. DATOS DE ESCRITURA: Número de folio o folio real, Número de predio o partida, número de volumen, Fecha de inscripción. APARTADOS DE APLICACIÓN PARA PERMISOS O LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN: Giro del permiso o licencia (personas físicas), número de viviendas, Superficies en general en metro cuadrado.

CONSTRUCCIÓN
 CONDOMINIO VERTICAL CONDOMINIO HORIZONTAL
 FRACCIONAMIENTO PÚBLICO
 LOTIFICACIÓN OTRO
 INDUSTRIAL ESPECIFIQUE
 COMERCIAL MOVIMIENTO DE TIERRA

HASTA 60.00 M² DE CONSTRUCCIÓN
 CENTRO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
 DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
 SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y GESTIÓN URBANA
VENTANILLA ÚNICA
 NÚMERO DE VIVIENDAS: [REDACTED]
 19 DIC 2018
 BOLETA PREDIAL AL CORRIENTE DE PAGO
 PERMISO DE CONSTRUCCIÓN ANTERIOR EN CASO NECESARIO
 COPIA DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO

INDICAR GIRO: [REDACTED]
CARACTERÍSTICAS
 SUP. DEL TERRENO: [REDACTED] M²
 SUP. CONSTRUIDA TOTAL: [REDACTED] M²
 SUP. A CONSTRUIR PLANTA BAJA: [REDACTED] M²
 SUP. A CONST. 1ER. NIVEL: [REDACTED] M²
REQUISITOS
 COPIA DE LA ESCRITURA DE LA PROPIEDAD O CONSTANCIA NOTARIAL
 COPIA DE LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL
 UN PLANO ORIGINAL Y COPIA EN ESCALA LEGIBLE QUE CONTENGA:
 A) PLANTA ARQUITECTÓNICA, LOCALIZACIÓN CON COTAS, CORTES, FACHADA, BAÑOS Y COCINAS AMUEBLADOS
 B) PARA AMPLIACIÓN EN PLANTA ALTA, ANEXAR PLANTA DE CIMENTACION Y DETALLES ESTRUCTURALES (ZAPATAS, CASTILLOS, ETC.)

APLICA PARA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (MAS DE 60.00M² DE CONSTRUCCIÓN)

INDICAR GIRO: [REDACTED] **NÚMERO DE VIVIENDAS:** [REDACTED]
CARACTERÍSTICAS:
 SUP. DEL TERRENO: [REDACTED] M²
 SUP. CONSTRUIDA TOTAL: [REDACTED] M²
 SUP. A CONSTRUIR PLANTA BAJA: [REDACTED] M²
 SUP. A CONSTRUIR 1er. NIVEL: [REDACTED] M²
 SUP. A CONST. 2do. NIVEL: [REDACTED] M²
 SUP. A CONST. 3er. NIVEL: [REDACTED] M²
 SUP. A CONST. MAS NIVELES: [REDACTED] M²
 SUP. A CONSTRUIR TOTAL: [REDACTED] M²
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
 NOMBRE: ARQ. ANWAR EPHRAIN ALEJ-CHÁVEZ VÉLEZ D.R.O. NÚM.: 608 FIRMA: [REDACTED]
CORRESPONSABLES EN:
 DISEÑO URBANO O ARQUITECTÓNICO, NOMBRE: ARQ. ANWAR EPHRAIN ALEJ-CHÁVEZ VÉLEZ NÚM.: 608 FIRMA: [REDACTED]
 SEGURIDAD ESTRUCTURAL, NOMBRE: [REDACTED] NÚM.: [REDACTED] FIRMA: [REDACTED]
 INSTALACIONES, NOMBRE: [REDACTED] NÚM.: [REDACTED] FIRMA: [REDACTED]



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Villahermosa, Tabasco, a 11 de Marzo de 2020

Oficio Número: DOOTSM/UACyT/1888/2020

ASUNTO: **Enviando versión publica y
carátula o colofón**

LIC. HOMERO APARICIO BROWN.
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA
PRESENTE.

En atención al oficio No. **COTAIP/0423/2020** de fecha 28 de enero del año en curso, me permito enviarle versión pública y carátula o colofón de **“28 Autorizaciones de Licencias de Construcción”, “13 Permisos de Construcción”, “3 Autorización de Anuncios”, “16 Autorización de Terminación de Obra”, “5 Autorización (Varios) Ruptura de Pavimento, Rampas” y “37 Contratos de Obra Pública” e “Invitaciones (30 invitaciones de 10 proyectos de obras) correspondiente al cuarto trimestre 2018”,** la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número **CT/022/2019** de fecha 23 de Enero de 2019.

Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director


Zoila de Dios Segura
Elaboro

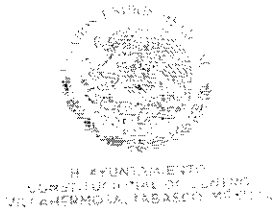


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES


Ing. Yonathan de la Rosa May
Reviso

C.c.p.- Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Presidenta del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento.
c.c.p.- Archivo/Expediente.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario.
Benemérita Madre de la Patria».

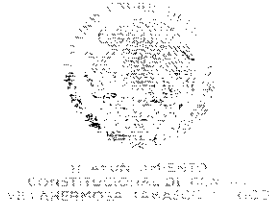
Fecha: 11 de Marzo de 2020
Acta de Sesión Extraordinaria: CT/022/2019

Respecto a la versión pública de “28 Autorizaciones de Licencias de Construcción”, “13 Permisos de Construcción”, “3 Autorización de Anuncios”, “16 Autorización de Terminación de Obra”, “5 Autorización (Varios) Ruptura de Pavimento, Rampas” correspondiente al cuarto trimestre 2018, y tomando en cuenta los artículos sexagésimo segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- I. **Nombre del área del cual es titular quien clasifica:**
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**
“Autorizaciones de Licencias de Construcción”
- III. **Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:**
AUTORIZACIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN
Documento al cual se le deberá testar los siguientes datos personales:
 - Nombre y apellidos siempre que sea persona física de la persona a la que se le otorgó el permiso y/o licencia.
 - Número de inscripción
 - Número de predio
 - Número de folio
 - Número de volumen
 - Número de cuenta predial
 - Dirección siempre que sea persona física
 - Descripción de la autorización
 - Número de recibo

SOLICITUD

- Nombre y apellido del solicitante, siempre y cuando sea persona física
- Domicilio siempre que sea persona física
- Colonia o fraccionamiento siempre que sea persona física



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- Municipio siempre que sea persona física
- R.F.C. siempre que sea persona física
- Número de teléfono celular
- Firma

DATOS DEL PREDIO

- Firma (en su caso)
- Nombre y apellido, no así en caso de persona moral
- Domicilio siempre que sea persona física
- Número de cuenta predial.
- Número oficial
- Código postal
- Firma

DATOS DE ESCRITURA

- Número de inscripción
- Número de folio o folio real,
- Número de partida
- Número de volumen
- Fecha de inscripción

**APARTADOS DE APLICACIÓN PARA PERMISOS O LICENCIA DE
CONSTRUCCION.**

- Giro de la licencia (personas físicas)
- Número de viviendas (personas físicas)
- Superficie en general en metro cuadrado
- Número de celular del D.R.O.
- Datos anteriores descritos y que se encuentren escritos a mano o fuera de los campos para rellenar en la correspondiente solicitud.

Páginas que la conforman:
84 (anverso)

AUTORIZACIÓN DE ANUNCIOS

Documento al cual se le deberá testar los siguientes datos personales:
LICENCIA Y/O PERMISO



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- Descripción de la autorización incluyendo el número de recibo.
- M2 de las superficies del predio
- Ubicación del predio en su caso

SOLICITUD

- Nombre del contacto solicitante
- Nombre del solicitante, siempre que sea persona física
- Domicilio completo, siempre que no sea domicilio fiscal
- Cuenta predial
- Firma del particular
- Número oficial

DATOS DEL PREDIO

- Propietario, siempre y cuando sea persona física
- Domicilio completo, siempre que no sea domicilio fiscal
- Cuenta predial.
- Firma del particular
- Número oficial

DATOS DE ESCRITURA

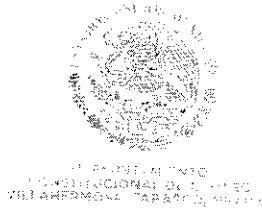
- Número de inscripción
- Número de folio o folio real,
- Número de partida
- Número de volumen
- Fecha de inscripción

Páginas que la conforman:
6 (anverso)

AUTORIZACIÓN DE TERMINACION DE OBRA

Documento al cual se le deberá testar los siguientes datos personales:

- Nombre y apellidos siempre que se trate de persona física
- Ubicación del predio siempre que no sea domicilio fiscal y/o de persona moral
- Superficie en metros cuadrados



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- Cuenta predial
- Número de D.R.O.

SOLICITUD

- Nombre y apellidos siempre que sea persona moral
- Domicilio completo siempre que sea persona física o no sea domicilio fiscal
- Firma
- Número telefónico

DATOS DEL PREDIO

- Nombre y apellidos del propietario siempre que sea persona moral
- Ubicación del predio
- Cuenta predial.
- Número oficial
- Firma (en su caso)
- Número oficial

RESPONSABLE DE OBRA

- Número de D.R.O.
- Número telefónico
- Número en seguridad estructural (corresponsables)
- Número telefónico (corresponsables)
- Número en diseño (corresponsables)

Páginas que la conforman:
32 (anverso)

**AUTORIZACIÓN (VARIOS) DE RUPTURA DE PAVIMENTO, RAMPAS.
Documento al cual se le deberá testar los siguientes datos personales:**

LICENCIA Y/O PERMISO

- Nombre y apellidos siempre que se trate de persona física
- Ubicación del predio, siempre que se trate de persona física
- Superficie en metros cuadrados
- Cuenta predial (en su caso)

SOLICITUD

- Nombre del solicitante siempre que sea trate persona física

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- Domicilio del solicitante siempre que se trate de persona física
- Firma
- Número telefónico

DATOS DEL PREDIO

- Propietario siempre que sea persona física
- Domicilio exacto siempre que no sea domicilio fiscal
- Cuenta predial.
- Firma
- Número oficial

RESPONSABLE DE OBRA

- Número de D.R.O.
- Número de celular

CORRESPONSABLES

- Número en seguridad estructural
- Número en diseño arquitectónico
- Número en instalaciones
- Número de celular (en su caso)

Páginas que la conforman:
20 (anverso)

IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

Firma del Titular del Área	Firma de quien clasifica
 Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar Director de Obras, ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	 Ing. Yonathan de la Rosa May Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana y Enlace de Transparencia.

VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

Acta de Sesión Extraordinaria número **CT/022/2019** de fecha 23 de enero de 2019.